# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

## LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2018
## "REFACCION DEL COLEGIO MARIA AUXILIADORA, ID N° 350337"

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los treintaiun días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 e/ Cmdte. Lara y Chena Molinas se reúnen el Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Caraguatay y el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** de los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Concurso de Ofertas para la **REFACCION DEL COLEGIO MARIA AUXILIADORA**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente del llamado ID Nº **350337**, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de oferta, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: -----

| | | | |
|---|---|---|---|
| Calixto Adan Jara Baez | 3694713-0 | 231262/0975775296 | construtech.ea@gmail.com |
| German Cuenca | 1550272-4 | 0991 539131 | gc.construcciones@gmail.com |
| Edgar Isidoro Mendoza Vera | 3658782-6 | 0984 144511 | edgarmendoza19821@hotmail.com |
| Nelson Rogelio Pereira Flor | 2865329-7 | 0983 3611432 | rogetoro@gmail.com |
| Reinaldo Blanco Aquino | 4051474-9 | 0971265656 | arqrba@gmail.com |

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a contratación por concurso de ofertas ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.
Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY INTENDENCIA
Juan B. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

1) **Nombre de oferentes cuyas ofertas fue abiertas en el acto: ----------**

- Empresa **CONSTRUTECH** con RUC Nº **3.694.713-0** domiciliado en la ciudad de Pilar, con mesa de entrada de fecha **31/07/2018** siendo las siete horas con cuarenta y nueve minutos, cuya oferta es de **155.988.856 Gs. (Ciento cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis guaraníes).-**

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**

Ninguna. ----------

3) **Observación detectada durante la verificación de documentos. ----------**

Ninguna. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al Acto de Apertura de Sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes. ----------

CONSTRUTECH
Telefax: 0786-231.262
RUC: 3694713-0
PILAR - PY.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C. ·

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA ·

Juan S. Anazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay